

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**15836** *Resolución de 24 de septiembre de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Análisis, Planificación y Gestión en Áreas Litorales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, previo informe positivo de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 22 de enero de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Análisis, Planificación y Gestión en Áreas Litorales.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 24 de septiembre de 2010.–La Rectora, Montserrat Casas Ametller.

**ANEXO**

**Plan de estudios correspondiente al título de Máster Universitario en Análisis, Planificación y Gestión en Áreas Litorales por la Universidad de les Illes Balears**

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia (perfil académico e investigador)	Créditos ECTS
Obligatorias . . . . .	31
Optativas . . . . .	20
Trabajo fin de máster . . . . .	9
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

Tipo de materia (perfil profesional)	Créditos ECTS
Obligatorias . . . . .	31
Optativas . . . . .	10
Prácticas externas . . . . .	10
Trabajo fin de máster . . . . .	9
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

## Estructura del plan de estudios

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS	Curso	Organización temporal
Troncal.	Dinámica litoral y procesos costeros.	Obligatoria.	6	1	Semestral.
	Procesos de transformación territorial del litoral.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Ecología litoral. Sistemas litorales.	Obligatoria.	5	1	Semestral.
Instrumental.	Resolución de dilemas sociales en la gestión costera.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Marco jurídico e instrumentos de gestión pública.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Economía de los recursos naturales.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
Especialización.	Clima, riesgos naturales costeros y medidas de protección.	Obligatoria.	4	1	Semestral.
	Tecnologías de la información geográfica aplicada a la gestión costera.	Obligatoria.	3	1	Semestral.
	Usos y conflictos de las actividades humanas en el litoral.	Optativa.	4	1	Semestral.
	Gestión y restauración de ecosistemas marinos y espacios naturales costeros.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Gestión integrada de cuencas y espacios litorales.	Optativa.	4	1	Semestral.
	Reservas Marinas. Explotación sostenible de recursos vivos y mantenimiento de la biodiversidad.	Optativa.	4	1	Semestral.
	Indicadores de sostenibilidad en áreas litorales.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Planificación y gestión de recursos hídricos en zonas costeras insulares.	Optativa.	4	1	Semestral.
	Calidad de las aguas y gestión de los vertidos al mar.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Ocio y recreación en ecosistemas costeros.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Geopolítica de las zonas marítimas.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Métodos y estrategias en la gestión integrada en áreas litorales.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Sistemas de gestión ambiental en zonas costeras.	Optativa.	4	1	Semestral.
	Infraestructuras de transporte y movilidad en áreas litorales.	Optativa.	3	1	Semestral.
	Transferencia.	Trabajo fin de master.	Obligatorio.	9	1
Prácticas externas.		Optativa/Obligatoria.	10	1	Semestral.